

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 7

SESIÓN ORDINARIA

13/03/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 12 de marzo de 2024

Circular No. 7/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 13 de marzo de 2024, a la la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 6/2024 de fecha 6 de marzo de 2024.
- 2) ADES Voluntarios del Mar, solicitan sala pequeña para los días lunes de 19.00 a 21.00 horas, con motivo de dictar cursos gratuitos de Brevet B, para voluntarios de Ades.
- 3) Expte 76-2024 de la Junta Departamental de Maldonado.
- 4) Lic. en Psicología María José Fittipaldi, presenta proyecto para ofrecer talleres en el Municipio.
- 5) Jorgelina Mercorillo, Ofrece dictado de cursos y talleres en las áreas de letras y educación.
- 6) Expte.2024-88-01-04440. Respuesta por solicitud de flechamiento de calle Porto Alegre.
- 7) Expte. 2024-88-01-04410. Respuesta por solicitudes para colocación de lomos de burro en diferentes puntos.
- 8) Hotel L'Auberge. Solicitud cambio de ventanas de la torre del piso 1 al 5, atento a la declaración de edificio patrimonial, según Expte. 2017-88-01-10047.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de marzo de 2024, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/2024 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango; y concejales suplentes María Sara Baroffio, José Costa y Micaela Núñez.

Los Concejales Sola y Pérez, anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 6-2024 de fecha 6 de marzo de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 6-2024 de fecha 6 de marzo de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**

2) ADES Voluntarios del Mar, solicitan sala pequeña para los días lunes de 19.00 a 21.00 horas, con motivo de dictar cursos gratuitos de Brevet B, para voluntarios de Ades.

Moción: Se aprueba el uso de sala, según disponibilidad, para el dictado de los cursos gratuitos de Brevet B, para voluntarios de Ades, los días lunes, de 19.00 a 21.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.15 horas ingresa El Concejal José Costa.

3) Expte 76-2024 de la Junta Departamental de Maldonado.

Moción: Apenas surgió el problema por la rotura de la escalera del Muelle de Mailhos, el Municipio realizó las gestiones correspondientes ante la Dirección de Hidrografía y la Dirección de Obras Civiles, estando aún a la espera de la entrega de la escalera, la cual se encuentra en confección ante la Dirección municipal mencionada. Se anexará la documentación de las gestiones realizadas. Vuelva a Secretaría General. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Lic. en Psicología María José Fittipaldi, presenta proyecto para ofrecer talleres en el Municipio.

Moción: Atento a que durante el año 2024, se estarán llevando a cabo gran cantidad de cursos y talleres gratuitos, que provienen de la Intendencia Departamental, se está priorizando el uso de las salas en los mismos, por lo que resulta prematuro programar otro tipo de actividades. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Jorgelina Mercorillo, Ofrece dictado de cursos y talleres en las áreas de letras y educación.

Moción: Coordinar reunión con la Sra. Mercorillo, Concejales Casañas, Sola y Baroffio, y el Sr. Alcalde Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Expte.2024-88-01-04440. Respuesta por solicitud de flechamiento de calle Porto Alegre.

Moción: Se toma conocimiento de la evaluación realizada. Asimismo, este Concejo coincide en la importancia de impartir charlas educativas y de seguridad vial ofrecidas por esa Dirección General, por lo que se agradece, puedan ser coordinadas y ofrecidas en la Escuela N.º 21, de modo que puedan participar tanto alumnos como padres del referido centro de estudio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

7) Expte. 2024-88-01-04410. Respuesta por solicitudes para colocación de lomos de burro en diferentes puntos.

Moción: Se toma conocimiento. Se aprecian las sugerencias realizadas en el informe, por lo que procede el pase a la Dirección General de Obras, para el mantenimiento del pavimento, Dirección de Aseo Urbano para el mantenimiento de los espacios verdes, y Dirección General de Tránsito y Transporte para en control de la velocidad y la implementación de campañas de seguridad vial. Este Municipio apoyará la realización de las mismas con difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

8) Hotel L'Auberge. Solicita cambio de ventanas de la torre del piso 1 al 5, atento a la declaración de edificio patrimonial, según Expte. 2017-88-01-10047.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Cultura y Comisión Departamental de Patrimonio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde mencionando, que respecto a algunas averiguaciones que habían quedado pendientes de sesiones anteriores, el día martes 12, mantuvo una reunión con la Directora General de Asuntos Legales, Dra. Adriana Graziuso, quien le evacuó las consultas referente al depósito de cenizas humanas en lugares específicos. Al respecto, informó que no existe ningún respaldo legal que prohíba el depósito de las mismas en cualquier espacio, no hay nada específico. La misma consulta fue realizada en la Dirección General de Gestión Ambiental, donde también se informó que no existe ninguna reglamentación al respecto. Se consultará sobre la situación al Cura Párroco Jorge Godoy.

Respecto a la consulta realizada sobre la propuesta de Punta del Este Studios, ante la Dirección General de Asuntos Legales, para la capacitación en materia audiovisual, de cara a la Zona Franca de El Jagüel, la cual sería gratuita, pero tiene un costo mensual por los materiales que se utilizarán, informó que se encuentra dentro de la legalidad, por lo que se solicitará a los gestionantes la presentación del proyecto definitivo.

También se le solicitó información sobre el pedido que se realizó, para la impresión de libros de los barrios de Punta del Este, a lo que nos informó que lo tiene el Dr. Casulo, con quien nos comunicaremos desde el Municipio.

Menciona el Alcalde, que el miércoles pasado, realizaron una recorrida por Punta del Este, y almorzaron en sala Benito Stern, la delegación del Campamento Latinoamericano de Ciencias, el que se había reunido en el departamento de Lavalleja, organizado por la Dirección de Cultura Científica del Ministerio de Educación y Cultura, quienes pudieron realizar una recorrida por playas y distintos puntos.

Informa que se envió la solicitud a la Fundación Manolo Lima, para nombrar el paseo de los pintores de Plaza Artigas, con el nombre "Manolo Lima". Aún no se recibió respuesta.

Acompañó al Intendente Departamental y autoridades, en las distintas inauguraciones que se llevaron a cabo en Sauce de Portezuelo, Punta Negra y Piriápolis.

El día 8 de marzo, se realizó la actividad por el día de la mujer; este año con reconocimiento a las mujeres relacionadas con la actividad del motor en sus distintas disciplinas, esto es karting, motocross, automovilismo, entre otros. Fue un encuentro muy ameno y contó con gran presencia de público. Fueron invitadas ocho referentes, pero pudieron concurrir cinco de ellas, atento a que algunas tenían compromisos asumidos, mayormente en el exterior.

Informa que para cerrar la temporada en la zona joven de El Placer, actuó Julieta Venegas y Los Auténticos Decadentes, creando un ambiente de disfrute para gran cantidad de participantes que se hicieron presentes en el lugar.

Destaca que la cuadrilla del Municipio, continúa realizando gran cantidad de trabajo, muy variado, además del apoyo que se ofrece a los distintos eventos que se realizan.

Informa a los presentes, que se pintaron dos canchas de Basket 3 por 3, en el estacionamiento de Parada 2 de Playa Brava, frente al edificio Mare Nostrum, las que fueron marcadas por la Dirección General de Deportes, atento a que en las mismas se jugarán las finales nacionales y un campeonato nacional que organizará la Dirección General de Deportes. Se colocarán dos aros fijos. Además de los que se coloquen, ya se instaló un tablero que había sido donado por una propietaria de Avenida Francia, que lo tenía en la vía pública, y ya está para reparar, puesto que al otro día se encontró roto.

Menciona la problemática que se vive en el Barrio Kennedy, atento al tiroteo e incendio de viviendas que se produjo. Agrega que está en permanente contacto con el Comisario de la 10º Sección, quien le informó que actualmente quedó guardia policial en el lugar de los hechos, y en apariencia todo está más tranquilo. El Alcalde se comunicó con la Sra Estrella, quien le informó que los niños se encontraban en el merendero, pero los llevaron a sus respectivos domicilios, no habiendo surgido problemas.

Agrega que se llevó a cabo el Encuentro de Municipios Mancomunados, con presencia de delegaciones de España, Honduras, El Salvador y Paraguay, integrantes de la Mesa del Plenario de Municipios, Alcaldes, Concejales y autoridades municipales. Menciona que en el caso de los Municipios en Uruguay, al no tener personería jurídica, no se dan las condicionantes para que se pueda actuar de una manera más independiente. Menciona que la problemática en la que todos coinciden es en el tema de recolección de residuos, así como en el mantenimiento de calles. Luego se realizó una recorrida por varios puntos, Centro Cultural Maldonado Nuevo, Casona de Lussich entre otros.

Menciona que fueron cambiados los tres vehículos del Municipio, el camión y las dos camionetas, y que se implementará una nueva logística, atento a que desde el 12 de marzo, se recibió un nuevo funcionario del escalafón inspectivo, Sr. Nicolás Olano, quien actuará bajo la supervisión de la Sra. Directora y del Alcalde. El mencionado está en condiciones de manejar una camioneta, lo que posibilita una mayor circulación en los vehículos atento a las necesidades funcionales que vayan surgiendo.

Siendo las 11.10 horas se retira el Concejal Costa.

Continúa el Alcalde informando que en estos días, se recibirá un nuevo funcionario del escalafón Obrero, el que se sumará al trabajo de la cuadrilla. Estima que estos ingresos permite que se rearme el organigrama del

Municipio, atento a que muchos de los funcionarios pertenecen a la Fundación a Ganar, y otros tienen régimen de contratación a término. Así es que al final del período de gobierno, en el Municipio quedarían cuatro funcionarios administrativos, un chofer, tres obreros y un inspector.

Menciona también, que se está gestionando el marco legal de todo lo referente a “Alcalde por un día”, “Vení que te cuento”, el libro de los 20 barrios de Punta del Este, “Reglamento de Feria Artesanal”, de modo que quede todo el Municipio ordenado legalmente, y quien asuma, encuentre un Municipio bien organizado.

Informa que el 18 de marzo, se llevará a cabo la primera sesión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a la cual muchos de los convocados han confirmado su asistencia. Agrega que el Comisario solicitó reunión con los vecinos de Parada 2, ya que los reclamos que se habían presentado de su parte, respecto al tema de la seguridad en la zona fueron solucionados. Agrega que se tuvo que intervenir en la estación de servicio de Parada 2, ya que habían ingresado intrusos, lo que también sucedió en la casa ubicada en Av. Pedragosa Sierra y Avenida del Mar. También hubo una intervención de la Comisaría 10º en Plaza Artigas, el pasado lunes, quien fue retirado del lugar.

Menciona el Alcalde, que estuvo en reunión con Lucas Madrid, quien le informó que va a llegar al Municipio un expediente, en el que ya se encuentra todo coordinado para realizar la primera fecha de Surf Nocturno, desde el 22 al 24 de marzo, en Playa El Emir, emulando la fecha de surf nocturno que desde hace 10 años se realiza en Francia.

Aggrega que atento a la cantidad de consultas que ha recibido la Sra. Barufaldi, sobre una nueva edición del concurso de fotografía, la idea es comenzar a trabajar en la segunda edición del mismo, para lo cual ya se están realizando consultas en lo que refiere a la integración del jurado, temática del mismo, entre otros.

Moción: Realizar las consultas pertinentes sobre el desarrollo de una nueva edición del concurso de fotografía organizado por el Municipio, pudiendo ser la edición 2024 del mismo denominada “Punta del Este en Otoño”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Alcalde menciona que mantendrá una reunión con la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González, para coordinar los horarios en que se llevarán a cabo los talleres de Lengua de Señas Uruguaya. Por otro lado da lectura a la carta de agradecimiento recibida desde el Yacht Club Punta del Este, por la colaboración del Municipio con la regata Ocean Globe Race, y todas las actividades que se realizan en el club antes mencionado.

Informa el Alcalde, que el día 15 de marzo, a las 11.00 horas, se realizará una charla sobre “Eficiencia Energética” en el auditorio del edificio anexo de Torre Ejecutiva. Asimismo menciona que el 18 de marzo se realizarán “Talleres de Fortalecimiento de Capacidades” para funcionarios de los gobiernos departamentales, a las 14.00 horas en el Auditorio Anexo a Torre Ejecutiva.

Menciona el Alcalde que asumió en nuevo Ministro de Turismo, a quien se le enviará una carta de buenos augurios en nombre de todo el Municipio.

TEMAS DE CONCEJALES.

Menciona la Concejal Casañas, su alegría, ya que el grupo de Interact será recibido por Presidencia de la República, para realizar un reconocimiento por su labor solidaria, en el transcurso de los 50 años que se conmemoran.

El Concejal Arango menciona, que ha notado, que el Avenida Francia, hay zonas en las que no se realiza el corte de pasto, notándose la diferencia entre las distintas cuadras. La Concejal Baroffio menciona que en parada 8 de Av. Francia, existe una rama que tapa totalmente el nomenclador allí existente, que sería interesante que se pueda cortar. Se realizará la consulta y reclamo a la empresa de mantenimiento.

La Concejal Baroffio plantea la problemática que se da con los autos y motos con escapes libres. Puntualmente, manifiesta que sobre todo los fines de semana, en el semáforo ubicado en Av. Williman y Parada 8, siendo altas horas, se detienen grupos de motos, que con la luz roja, comienzan a hacer sonar los escapes para posteriormente salir como despedidos. Supone que sucede en todos los semáforos de la Rambla.

Moción: Atento a la preocupación y molestia manifestada por vecinos de Parada 7 a 9 de Playa Mansa, este Concejo solicita a la Dirección General de Tránsito y Transporte, que evalúe la viabilidad de controlar el comportamiento de autos y motos con escapes libres, que se detienen en los semáforos y comienzan a hacer sonar sus vehículos, aún detenidos, en el horario comprendido entre las 23.00 y las 01.00 horas, sobre todo los fines de semana. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Cultura.

La Sra. Baroffio informa que el día 22 de marzo, en sala 3 se llevará a cabo el lanzamiento de los ocho vestidos realizados por Sudestada y que serán intervenidos por artistas locales.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 10 (diez) marcos para colocar la información de cada una de las prendas, 100 (cien) empanadas, 6 (seis) botellas de vino blanco y refrescos para el lanzamiento del día 22 de marzo, de las prendas a subastarse. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Menciona la Sra. Baroffio que la subasta será híbrida, en la modalidad virtual desde el 22 al 30 de marzo, y presencial el día 30 de marzo en sala Benito Stern, a las 18.00 horas, y que sería muy interesante colocar carteles con la información.

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez plantea que mantuvo reunión con OCC, y que en el mes de la ballena, está nuevamente la posibilidad de colocar el domo. Se debería contar con el traslado del Municipio, para transportarlo desde Piriápolis.

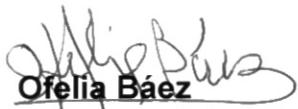
Moción: Se coordinará el traslado del domo desde Piriápolis a Punta del Este, para ser armado en el mes de agosto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Agrega que en el mes de octubre, existe la posibilidad de ofrecer un conversatorio regenerativo ambiental, al que se participaría a distintas ONG y varios grupos de Brasil.

Menciona que está en contacto con "Empresas B", y referente al curso de Hidroponia, el mismo se llevaría a cabo en el entorno de las 9.00 horas, una vez por semana. Se trata de un taller teórico y práctico, por lo que se sugirió que la práctica pudiera ser realizada en la Escuela N.º 5, pudiendo además capacitar a alumnos de dicho centro.

Por otra parte hace referencia a la convocatoria para emprendedores que se está llevando a cabo de "Cocina Corporativa". Se presentará un pedido formal, y el Municipio ofrecerá su apoyo, en base a lo allí solicitado.

Siendo las 12:15 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.